

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
CULTURAS JUVENILES Y COMUNICACIÓN

AÑO 2020

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3

Estudiantes:

GUIDARA, María Eugenia

LEVET, Samanta

TRABAJO PRÁCTICO UNIDAD 3: MARCO TEÓRICO PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

También cargado en nuestro portafolio: <https://culturasjuveniles.sexeduc.ar/>

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico, se propone establecer nuestro posicionamiento en relación a tres conceptos que utilizaremos para el análisis de las entrevistas a realizar para el Trabajo Final de la cátedra. En este sentido, nos interesa construir un marco de referencia teórico que nos permita transitar conceptos en torno a la cultura y la juventud que nos sirva para abordar la realidad actual de la juventud en las escuelas públicas de Córdoba. El primero de estos conceptos que nos interesa trabajar es el de Cultura.

En primer lugar, siguiendo a Denys Cuche, entendemos a la cultura como algo que no está dado; no es una herencia que se transmite de generación en generación. En palabras del autor: *“la cultura es un producto histórico; una construcción que se inscribe en la historia y, más precisamente, en la historia de las relaciones de los grupos sociales entre sí”* (Cuche, 2002). Como tal, toda cultura particular resulta en un ensamblaje de elementos originales y de elementos importados, de invenciones propias y de préstamos.

Esta definición nos permite introducir la cuestión de las jerarquías entre culturas, que no es otra cosa que el reflejo de la jerarquía social. Aquellas posiciones desiguales en el campo social, económico y político en una sociedad, se imprimen también en cada grupo cultural; algunos de éstos ocupan posiciones de fuerza, otros de debilidad. Existe entonces una imposición cultural dominante por parte de los grupos sociales con más poder. Pero esa imposición no es recibida pasivamente por la cultura dominada. *“Incluso hasta el más débil nunca se encuentra totalmente despojado en el juego cultural”*, afirma Cuche. La imposición recibe resistencias.

En segundo lugar y en relación con lo anterior, recuperamos nociones de Michel de Certeau: el poder cultural se infiltra por todas partes, se personaliza. En la actualidad, esto es más que evidente, sobre todo, cuando pensamos en lo que más adelante llamaremos el complejo tecno-mediático. A lo que Certeau se refería es a la “multilocación de la cultura” (De Certau, 1999) y en consecuencia, la mutación de los marcos de referencia culturales que hacen que ya no se pueda hablar de una cultura monolítica, sino de una *“pluralidad de culturas, es decir, de sistemas de referencia y significación heterogéneos unos en relación con los otros”* (De Certau, 1999).

Para abordar la variable *“condiciones juveniles”*, nos vamos a situar en un primer concepto: la juventud no es una cualidad esencial sino una producción socio-histórica y cultural en la cual unos sujetos se inscriben reconociéndose como tales en unas condiciones que no han elegido, pero que contribuyen a construir. Por esto, la autora Rosana Reguillo habla de sujetos “en

condición de juventud”. En palabras de Reguillo: *“la juventud es un estado, no una etapa de transición, ni un proceso de metamorfosis”* (Reguillo, 2003).

Desde este primer acercamiento y recuperando las nociones de Carles Feixa Pampols, las culturas juveniles se construyen a través de condiciones sociales de generación, clase, género, etnia y territorio (Feixa, 1996). Para este marco teórico, solo tomaremos tres de estas condiciones:

- La **generación**, que tal como lo explicita el autor, *remite a la identidad de un grupo de edad socializado en un mismo período histórico*. La identidad generacional sintetiza el contexto histórico en el cual nacieron determinadas culturas juveniles. Este componente histórico (que nos permite a su vez volver a remitirnos al texto de Reguillo en cuanto a la juventud como producción socio-histórica) es sobre el que se asienta la idea de las culturas juveniles como metáforas del cambio social.
- El **género**; uno de los temas que ya tratamos con mayor profundidad a través de los autores Garber y McRobie, acerca del protagonismo masculino en el fenómeno de las culturas juveniles. Esta cuestión se ha ido modificando históricamente y llega a la actualidad, con un fuerte protagonismo de las mujeres jóvenes en materia de participación política y cultural. En este sentido, recuperamos una cuestión de la que habla Reguillo: la cultura política. Esto tiene que ver con las articulaciones entre culturas juveniles y política.
- La **Clase**; que tiene que ver con la relación que los jóvenes mantienen con las culturas parentales. Esas culturas parentales no se limitan a los padres, sino que incluyen una red mucho más amplia (medio familiar y social; redes de espacios institucionales).

En relación a este último punto, el de la relación de los jóvenes con la clase, volvemos a referenciar a Reguillo cuando dice que los jóvenes pueden ser incorporados o alternativos/disidentes de acuerdo a sus prácticas culturales. Es decir, *“incorporados a la lógica del consumo cultural o desde su no incorporación al sistema cultural dominante”* (Reguillo, 2003).

Por último, nos interesa entender a las culturas juveniles desde su nomadismo económico, territorial y cultural. Los jóvenes de la contemporaneidad habitan múltiples lugares culturales y territoriales; están en permanente movimiento, recomponen prácticas y representaciones. En cuanto al concepto de **apropiación tecnológica**; primeramente, entendemos que surge ante la necesidad de nombrar de otra forma a las nuevas prácticas de interacción entre las personas y las nuevas tecnologías en el marco de la era pos-massmediática (una época en el que el rol de los medios como productores centrales de subjetividades y sociedades, está siendo desplazado). Estamos ante la formación de comunidades hermenéuticas que responden a nuevos modos de percibir y narrar la identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos (Barbero, 2002). Pero también esas prácticas/experiencias no pueden ser reducidas bajo la designación de “recepción” ya que hoy los sujetos también se han convertido en emisores (más aún si nos referimos a los jóvenes, absolutamente atravesados por la tecnología).

Queda claro entonces que ahora los sujetos, de manera individual y colectiva, participan activamente de la construcción de la cultura mediática. Son participantes y son sujetos mediadores. Retomando a Morales (Morales, 2020), *“...desde la irrupción de las tecnologías interactivas, todos nos hemos vuelto mediadores, no sólo quienes trabajan dentro de los medios de comunicación procesando información para ser consumida por una audiencia. Hoy todos recibimos, procesamos y producimos información y discursos para otros, incluidos los medios”*.

Existen escenarios virtuales de la contemporaneidad; en esos escenarios todos somos actores. En este mismo sentido, adoptamos el concepto de *“mediadores”* para referirnos al mediador de contenidos, el que los produce y/o los hace circular, y a quien participa como un

actor más –individual o colectivo– en el escenario tecno-mediático; en definitiva, los actores de los medios.

La noción de apropiación permite incorporar estas nuevas relaciones entre las tecnologías y las personas, pero es necesario tener en cuenta que incluye dimensiones: disponibilidad, acceso, conocimiento, elucidación, reflexividad, competencias, interactividad, interacción, uso y proyecto.

Para darle un marco conceptual a esto último, remitimos a la noción más completa: la **apropiación social del complejo tecno-mediático**; que tiene que ver con “*aquellas prácticas a través de las cuales los sujetos (individual y colectivamente, desde las organizaciones sociales, culturales, políticas y sindicales), habiendo realizado una elucidación crítica acerca de los condicionamientos económicos, tecnológicos, sociales e ideológicos que acompañan la presencia de los medios de comunicación y TIC existentes en su contexto inmediato y los discursos que ellos vehiculizan, expresan en la creación y uso de nuevos medios y discursos, su deseo y libertad de manifestar sus propias necesidades, convicciones e intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva.* (Morales, 2020)

Es así como la **apropiación** no es simplemente utilizar las tecnologías. Supone un vasto proceso de aprendizaje a través del cual los sujetos aprenden sobre los medios y las máquinas, acerca de cómo manejarlas y, sobre todo, aprenden a reflexionar sobre el papel de las tecnologías en la sociedad; tomando una posición en torno a los contenidos/opiniones que circulan por las redes y los medios. De este modo, abordar esta *cibercultura* (Rueda Ortiz, 2008) construida requiere pluralidad y multiplicidad de abordajes críticos para visibilizar los nuevos mecanismos de producción de poder, para que también la apropiación signifique la resistencia y las singularidades de la diversidad creativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, J. M. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica - Revista de cultura*, 0. Recuperado a partir de <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a03.htm>
- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- De Certau, M. (1999). *La cultura en plural* (Colección). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Feixa, C. (1996). De las culturas juveniles al estilo. *Revista Nueva Antropología*, 15, 65-87.
- McRobbie, A., & Garber, J. (2014). Las chicas y las subculturas: una investigación exploratoria. En *Rituales de la resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Morales, S. (2019, abril 18). Derechos digitales | La tinta. Recuperado 10 de noviembre de 2020, a partir de <https://latinta.com.ar/2019/04/derechos-digitales/>
- Morales, S. (2020, julio 14). Apropiación tecno-mediática: el capitalismo en su encrucijada . Recuperado 10 de noviembre de 2020, a partir de <https://www.susanamorales.com.ar/apropiacion-tecno-mediatica-el-capitalismo-en-su-encrucijada/>
- Reguillo, R. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educação*, (23), 103-118. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782003000200008>
- Rueda Ortiz, R. (2008). Cibercultura metáforas, prácticas sociales y colectivos en red. *Nómadas (Colombia)*, 15(1), 8-20.